



## PROMOCIÓN

### “COMPRA TU SAMSUNG TV GRANDES PULGADAS Y ACUMULA KMS. LATAM Pass”

Las presentes bases tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos de la promoción “Compra tu Samsung TV y acumula KMS. LATAM Pass” a realizarse por Samsung Electronics Chile Limitada (en adelante “Samsung”).

La referida promoción será realizada en las tiendas Ripley en que se comercialicen los productos incluidos en la Promoción, entre los días 15 de Octubre y 24 de Diciembre de 2017.

#### PRIMERO: OBJETO

Samsung ha organizado la promoción “**Compra tu Samsung TV Grandes Pulgadas y acumula KMS. LATAM Pass**” (en adelante, la “Promoción”), para todas aquellas personas que sean Socios de LATAM Airlines, y que compren uno o más televisores QLED de la marca Samsung de los que se detallan a continuación:

Modelo	KMS. LATAM Pass que acumula
QN65Q8CAMGXZS	35.000 kms.
UN82MU7000GXZS	40.000 kms.
QN75Q8CAMGXZS	45.000 kms.

#### SEGUNDO: PROMOCIÓN

La modalidad de la Promoción consiste en que por cada compra de uno o más televisores de los modelos detallados anteriormente, se acumulan los KMS. LATAM Pass indicados en la segunda columna de la tabla indicada en el artículo primero anterior, por producto registrado en cualquiera de las tiendas descritas a continuación donde se comercialice los televisores indicados:

TIENDA
Ripley

La Promoción considera 269 paquetes: 190 paquetes de 35.000 KMS. LATAM Pass, 41 paquetes de 40.000 KMS. LATAM Pass, 38 paquetes de 45.000 KMS. LATAM Pass. Cada uno a repartir entre quienes compren los productos, de acuerdo al modelo y la tabla del artículo primero. Por lo tanto, existe un stock limitado de 269 paquetes, en conformidad al detalle anterior, o 10.000.000 KMS. LATAM Pass a repartir, la situación que ocurra primero.



### **TERCERO: COMPROMISO DEL PARTICIPANTE**

El participante se obliga a acatar y respetar estas bases y especialmente lo siguiente:

1. Una vez realizada la compra del producto, el participante deberá registrar el número de serie de su televisor en el sitio habilitado para ello ([www.promocionsamsungtv.cl](http://www.promocionsamsungtv.cl)), junto con los datos personales que se le solicitarán, además de la información de su usuario LATAM Pass, donde serán abonados los KMS. LATAM Pass
2. Los KMS. LATAM Pass serán abonados a la cuenta del participante después del plazo de 45 días contados desde el registro por el participante del producto en el sitio habilitado.

Además el participante, al registrar su producto en el sitio habilitado, acepta las siguientes condiciones:

1. Samsung podrá solicitar información adicional para acreditar la compra del televisor (por ejemplo, la boleta o factura de compra). Será responsabilidad del participante resguardar dicha información y documentos.
2. Samsung creará una base de datos y podrá enviar mensajes directos por correo al participante o correos electrónicos para dar información con respecto a productos Samsung, que pueden o no ser relacionados a la Promoción. En todo caso, el participante podrá solicitar su eliminación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

### **CUARTO: DURACIÓN DE LA PROMOCION.**

La promoción será válida desde el día 15 de Octubre hasta 24 de Diciembre de 2017, o hasta agotar el stock de los paquetes de kilómetros dispuestos para la Promoción equivalentes a 10.000.000 KMS. LATAM Pass, la situación que ocurra primero.

### **QUINTO: TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ORGANIZADOR.**

Los participantes aceptan expresamente todas y cada una de las Políticas de Privacidad del sitio, así como los Términos y Condiciones, siendo condición esencial para la participación en la presente Promoción la aceptación de dichas políticas.

### **SEXTO: CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES**



Samsung, en su calidad de organizador de la Promoción, podrá suspender, cancelar o modificar, total o parcialmente la presente Promoción, no siendo responsable en forma alguna frente a los participantes o terceros.

No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de Samsung, ni los colaboradores directos o indirectos de Samsung, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.

**SÉPTIMO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES.**

La participación en esta Promoción implica el conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, así como de las decisiones que adopte el Samsung sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

Bases protocolizadas ante Notario